ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

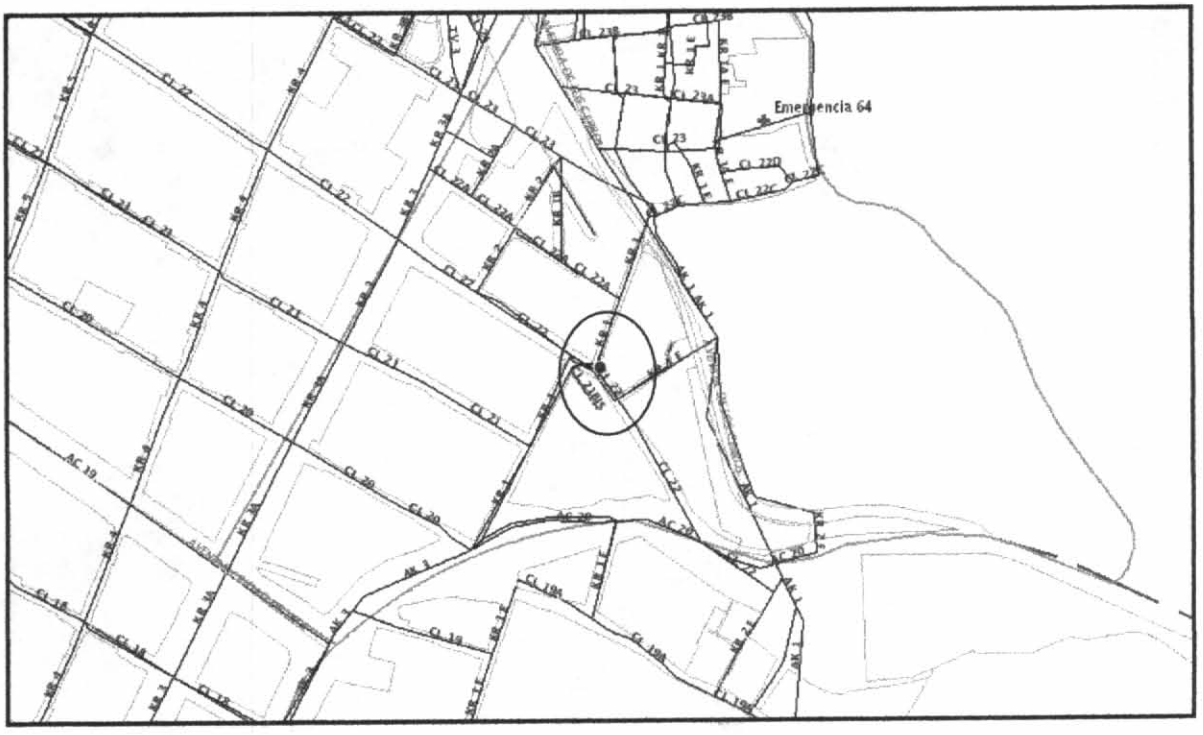
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 334

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(92) La Macarena
BARRIO:	Las Aguas
DIRECCION:	Calle 22 # 0-16 Este
FECHA DE VISITA:	Mayo 13 de 2005
SOLICITANTE:	Asesoría de Obras y Urbanismo
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona (1 Familia)
AREA:	182m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 22 # 0-16 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Asesoría de Obras y Urbanismo, en oficio A.O. 386/05 en desarrollo de la querella 09 AR /02. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Al momento de la inspección se presentó el Señor Luis Omar Morales quien se identificó como vigilante del predio, permitió el acceso y acompañó la visita.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En la dirección objeto del presente concepto, en la parte posterior del lote existe una edificación de dos pisos que tiene 7.0 m de frente por 3.0 m de fondo y en la parte delantera del lote funciona un parqueadero de 20.0 m de fondo por 7.0 m de frente (fotos 1 y 2). En la primera planta de la construcción hay un baño y una habitación, en la segunda planta hay un corredor y una habitación (foto 3). La estructura principal de la edificación consiste en muros de mampostería de ladrillos de arcilla cocida sin elementos de confinamiento y entrepiso en concreto. La cubierta es en tejas de barro apoyadas sobre alistados de madera. Los muros de cerramiento son en mampostería de ladrillos de arcilla cocida con elementos de confinamiento de concreto reforzado. La zona del parqueadero tiene una losa de contrapiso en concreto con dilataciones en ladrillos de arcilla cocida.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación se encuentra en buen estado, así como también los muros de cerramiento, los cuales no presentan evidencia de asentamientos diferenciales ni fallas estructurales importantes. A nivel de la cubierta hay una losa de concreto de 0.10 m, sobre la cual se apoya un tanque de agua.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

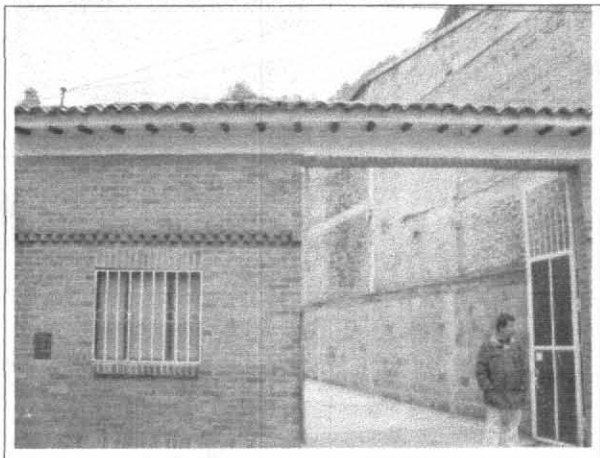


Foto 1. Fachada del predio.

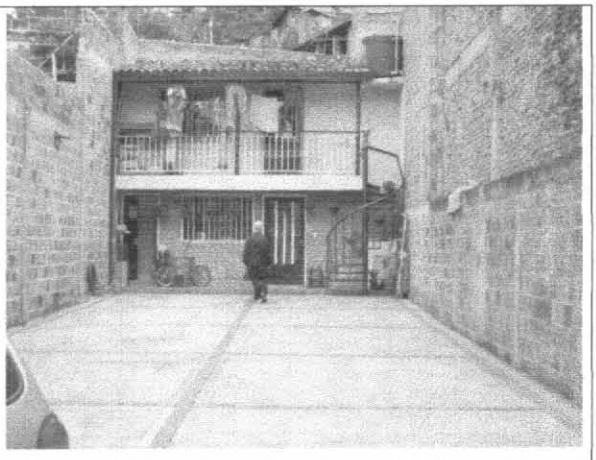


Foto 2. Parqueadero y construcción en la parte posterior.

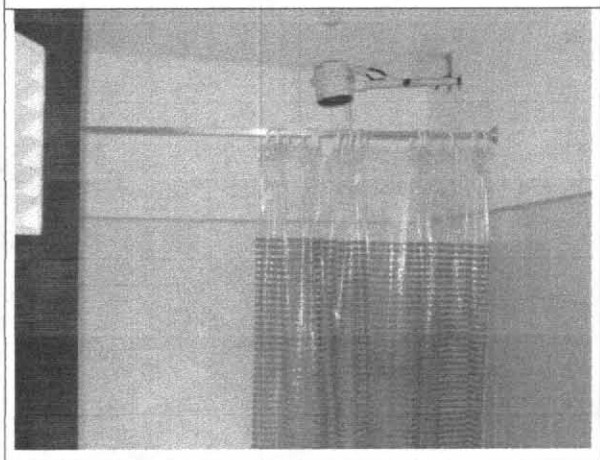


Foto 3. Baño en primer piso.



Foto 4. Acceso al segundo piso.

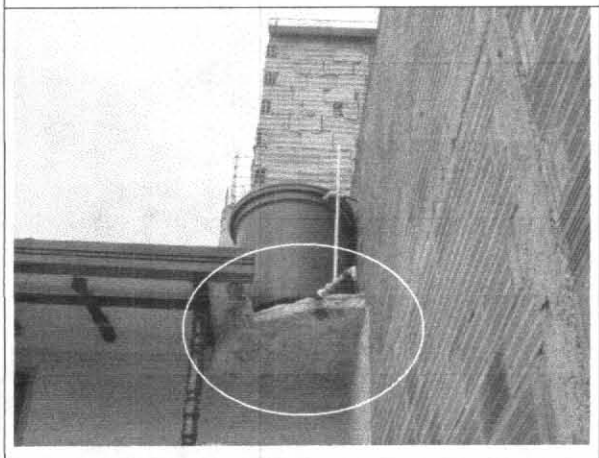


Foto 5. Losa de apoyo Tanque aéreo.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación objeto del concepto, en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA** pero se hace a los propietarios o responsables de la edificación la siguiente recomendación:

- Debido a la posición del tanque y la altura a la cual se encuentra, debe ser revisada la estabilidad de la losa de apoyo y asegurarse el tanque adecuadamente, para evitar que éste pueda volcarse hacia el vacío y causar un accidente.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co